

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000272

02

NUMERO DE PROVEEDOR:50001990 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:SERVICIOS TECNICOS MEDICOS, S.A. DE

LIBRE GESTION No. : 1Q17000040

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AF914902	CARRO O MESA DE INYECTABLES	UN	22	\$ 1,940.000000	\$ 42,680.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CARRO O MESA DE INYECTABLES

DESCRIPCION COMERCIAL: CARRO DE INYECTABLES

MARCA DEL PRODUCTO: DETECTO

MODELO : RC33669RED

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 5 AÑOS

FORMA DE ENTREGA : 120 DIAS CALENDARIO DESP.DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: USA/TAIWAN, SEGUN CORREO DE LA SOCIEDAD DE FECHA 23/05/2017

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER ANEXO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 Días calendario a partir de la recep.de las ofertas

AÑO DE FABRICACION: 2016 O MAS RECIENTE

TIPO: NO DETALLA LA OFERTA

COLOR: NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Alternativa 1

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION Vigencia de la orden de compra a partir de su legalización hasta el 31/12/2017

CARACTERISTICAS TECNICAS:

LA EMPRESA PRESENTARA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES ESTABLECIDA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, FORMA DE PAGO: VER ANEXO 1, PARA ESTE COD. NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN CORREO DE LA DNM DE FECHA 31/03/2017, SUMINISTRANTE FABRICARA LOS EQUIPOS SEGUN LO SOLICITADO POR EL ISSS. VER CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO EN LA OFERTA

VALOR TOTAL \$ 51,080.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 25 DIAS DEL MES DE mayo 2017

Recibi original de pag. 2 de 2

Sofia Lorena de Rivas
 I.S.S.S.
 Lic. Sofia Lorena de Rivas



[REDACTED]

[REDACTED]

3.33

STMEDICA
 FAX: 2530-4111
 FAX: 2530-4111

Pag.1 de 2

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4617000272

CL

NUMERO DE PROVEEDOR:50001990 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:SERVICIOS TECNICOS MEDICOS, S.A. DE

LIBRE GESTION No. : 1Q17000040

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A917002	CARRO PARA MEDICAMENTOS UNIDOSIS	UN	7	\$ 1,200.000000	\$ 8,400.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: CARRO PARA MEDICAMENTOS UNIDOSIS

DESCRIPCION COMERCIAL: CARRO PARA MEDICAMENTOS UNIDOSIS 30 GAVETAS

MARCA DEL PRODUCTO: MEDICAL MASTER

MODELO : MS-36

GARANTIA DE FABRICA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 5 AÑOS

FORMA DE ENTREGA : 120 DIAS CALENDARIO DESP.DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: 30 DIAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: TAIWAN, SEGUN CORREO DE LA SOCIEDAD DE FECHA 23/05/2017

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: VER DISTRIBUCION EN ANEXO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 Días calendario a partir de la recep.de las ofertas

AÑO DE FABRICACION: 2016 O MAS RECIENTE

TIPO: NO DETALLA LA OFERTA

COLOR: NO DETALLA LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION: Vigencia de la Orden de compra a partir de su legalización hasta el 31/12/2017

CARACTERISTICAS TECNICAS:

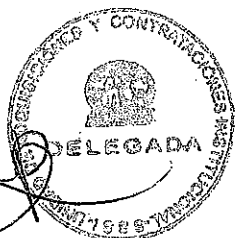
LA EMPRESA PRESENTARA GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES ESTABLECIDA EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, FORMA DE PAGO: VER ANEXO 1, PARA ESTE COD. NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN CORREO DE LA DNM DE FECHA 31/03/2017. VER CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO EN LA OFERTA

Recibi original de pag. 1 de 2

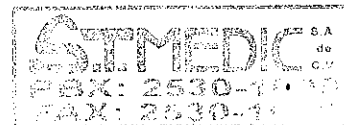
[REDACTED]

[REDACTED]

333 PM 25/05/2017



Sofia
 Lic. Sofia Lorena de Rivas





INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS INSTITUCIONAL
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

ck

ANEXO I

ORDEN DE COMPRA 4617000272, LIBRE GESTION No 1Q17000040
"ADQUISICIÓN DE CARRO PARA MEDICAMENTOS UNIDOSIS Y CARRO DE INYECTABLES PARA VARIOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERA PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Copia de Orden de Compra (si es entrega parcial) Original de la Orden de Compra (si es última entrega).
- ❖ Recibo de cotización vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo del producto entregado, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira el producto según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que este sea trasladado del almacén del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ENTREGA DEL PRODUCTO

Es necesario contactar al Almacén del, Hospital General, C.C. VIRGEN DEL TRANSITO, H. MATERNO INFANTIL 1°. DE MAYO, HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO, H. DE ONCOLOGIA, HOSPITAL AMATEPEC para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al almacén. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

FIRMA DE ORDEN DE COMPRA

Con base a lo establecido en el Manual de Procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública UNAC pág. 173, considerar lo detallado a continuación según sea el caso (CONTRATO u ORDEN DE COMPRA):

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

Sofía
 DELEGADA
 Lic. Sofía Lorena de Rivas

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Recibi original de anexo 1

STMEDIC
 TEL: 2530-10
 FAX: 2530-10

3:33 PM 26/05/2017



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS INSTITUCIONAL
SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN

OK

ORDEN DE COMPRA 4617000272, LIBRE GESTION No 1Q17000040
 "ADQUISICIÓN DE CARRO PARA MEDICAMENTOS UNIDOSIS Y CARRO DE INYECTABLES PARA VARIOS
 CENTROS DE ATENCION DEL ISSS"

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

JEFA DE INTERMEDIOS H. MEDICO QUIRURGICO Y H DE ONCOLOGIA
 DIRECTOR C.C. VIRGEN DEL TRANSITO
 JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGIA H. GENERAL

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PACIENTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.

El contratista será responsable de las acciones de sus empleados, que vulneren los Derechos y Deberes de los derechohabientes del ISSS que atiendan, de conformidad a lo regulado en el Art. 35 de la Ley de Deberes y Derechos de los pacientes y prestadores de servicios de salud.

FORMA DE ENTREGA Y DISTRIBUCION:

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	Única Entrega	LUGAR DE ENTREGA	ENTREGA
		CANTIDAD		
A917002	CARRO PARA MEDICAMENTOS UNIDOSIS	5	HOSPITAL AMATEPEC	120 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA
		2	HOSPITAL GENERAL	
	TOTAL	7		
AF914902	CARRO DE INYECTABLES	1	C.C. VIRGEN DEL TRANSITO	
		5	HOSPITAL DE ONCOLOGIA	
		3	HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO	
		1	HOSPITAL MATERNO INFANTIL 1º. DE MAYO	
		12	HOSPITAL GENERAL	
	TOTAL	22		

Recibi original de anexo



mjb/

Sofia
 DELEGADA
 DELEGADA DE COMPRAS INSTITUCIONALES
 DELEGADA DE COMPRAS INSTITUCIONALES

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

3:37 PM 25/05/2017
 STIMEDIC
 FAX: 2532-1111
 FAX: 2532-1111